



CONVOCATORIA DE RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS, RESEÑAS, NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y ENTREVISTAS PARA PUBLICAR EN EL BLOG DE WATT ELECTRIC.

Watt Electric, grupo especializado en electricidad residencial y comercial, convoca a ingenieros eléctricos, estudiantes de Ingeniería Eléctrica, y profesionales de ramas afines, a que envíen artículos, reseñas, notas de investigación o entrevistas para su posible publicación en el blog de nuestro sitio web.

El blog de Watt Electric es de acceso abierto, y tiene como objetivo difundir conocimientos acerca de la ingeniería eléctrica, ya sean teóricos, o prácticos, y así crear un espacio de intercambio que difunda conocimiento original, actual y diverso, a partir de trabajos inéditos, teniendo como público meta tanto a profesionales como a la población general.

Los artículos, escritos en idioma español, deben ser de creación propia e inéditos. La extensión y el formato de los textos deben ajustarse a las directrices de publicación. Los trabajos recibidos se someterán a un proceso de evaluación para decidir si serán aceptados para su publicación, o no.

Todos los textos publicados en nuestro blog se distribuyen amparados bajo la licencia Creative Commons ([CC BY-SA 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)), que permite a terceros utilizar lo publicado, siempre y cuando se cite al autor y sea publicada bajo la misma licencia CC BY-SA 4.0.

DIRECTRICES DE PUBLICACIÓN:

1. Autoría.

Los trabajos deben contener los siguientes datos del autor:

- 1.1 Nombre y apellidos.
- 1.2 Dirección de correo electrónico.
- 1.3 Ciudad de residencia.
- 1.4 Si es estudiante, agregar el nombre y ubicación del colegio, escuela, o universidad en la que estudia, así como especialidad y año en curso.
- 1.5 Si es un profesional ya graduado, debe adjuntar su currículum en formato PDF.
- 1.6 Los trabajos deben ser de autoría propia, y se aceptan hasta dos coautores.

2. Tipo de archivo.

- 2.1 Sólo se aceptan archivos de texto en formato .doc, .docx (como los de Microsoft Word u Open Office), o PDF.

3. Envíos múltiples y originalidad.

- 3.1 Los envíos múltiples no están permitidos. Debe enviar solo un trabajo a la vez, y no podrá enviar otro hasta tanto ese no sea aceptado o rechazado.
- 3.2 No aceptamos trabajos que hayan sido publicados en otras publicaciones, o que estén pendientes de publicación en otros medios.
- 3.3 De detectarse un caso de plagio, al autor o coautores les será negada la posibilidad de enviar trabajos de por vida.

4. Público objetivo.

- 4.1 Los trabajos se dividirán según su público objetivo en trabajos para especialistas del campo de la ingeniería eléctrica (en lo adelante, trabajos T-EE) y trabajos orientados a un público general (en lo adelante, trabajos T-PG).

5. Calidad de los textos, referencias y citas.

- 5.1 Los trabajos T-EE han de estar redactados en formato académico formal, y deben tener como objetivo reseñar conocimientos teóricos o prácticos de interés específico para los especialistas del campo de la ingeniería eléctrica.
- 5.2 Los trabajos T-PG han de estar redactados en un formato informal, evitando redacciones técnicas complejas, priorizando el uso de analogías que faciliten su comprensión, y deben tener como objetivo explicar fenómenos o conceptos de la ingeniería eléctrica a personas ajenas a la especialidad, así como explicar cuestiones prácticas que deban de ser de conocimiento general.
- 5.3 Evite el sobreuso de listas, viñetas, o el exceso de citas directas a textos de otros autores. Debe articular las ideas en un estilo que sea preciso, lógico y profesional.
- 5.4 Todas las informaciones y datos deben basarse en investigaciones científicas o fuentes debidamente citadas.
- 5.5 Los autores deben cerciorarse de la fidelidad de las citas, traducciones, diagramas, cuadros y demás elementos de apoyo a los textos. Todas las fuentes deben estar citadas en la lista de referencias y en el cuerpo del artículo, en formato [APA](#).

6. Número de palabras.

- 6.1 Los trabajos T-PG deben contener entre 1,000 y 1,200 palabras.
- 6.2 Los trabajos T-EE deben contener entre 1.500 y 2.000 palabras.
- 6.3 Este límite no incluye: título, subtítulo, referencias, tablas, leyendas de tablas y figuras, referencia biográfica del autor/es, y demás elementos de apoyo al texto.

7. Aprobación.

- 7.1 Todos los trabajos serán sometidos a un proceso de revisión por el equipo de Watt Electric, y el autor recibirá confirmación de su aprobación o desaprobación.
- 7.2 Si el texto es aprobado, será publicado en el blog de Watt Electric, y al autor le será informada la fecha de publicación y la información relativa al pago que se le efectuará.
- 7.3 De ser denegado, el autor recibirá confirmación de que no será publicado, y es libre de usar el artículo para otras publicaciones.

8. Pago por los textos.

- 8.1 Los autores cuyos textos han sido aprobados recibirán el pago en los próximos quince (15) días naturales al recibo de su confirmación.
- 8.2 El autor debe indicar si prefiere recibir el pago vía transferencia bancaria o efectivo.
- 8.3 Sin importar cuál sea la vía de pago, el autor debe firmar un recibo por el pago recibido.
- 8.4 En caso de que el autor prefiera el pago en efectivo, deberá contactarnos para recoger su pago. El equipo de Watt Electric no se compromete a entregar los pagos a domicilio.
- 8.5 Los textos T-PG aprobados recibirán un pago de \$ 200.00 CUP.
- 8.6 Los textos T-EE aprobados recibirán un pago de \$ 300.00 CUP.

9. Otros comentarios.

- 9.1 Si su trabajo contiene imágenes de apoyo, utilice archivos .jpg, manteniendo la resolución por debajo de 300 DPI, y asegurándose de que sean legibles y claras.
- 9.2 Evite usar características avanzadas de Microsoft Word, como las herramientas de referencia automática, índices, marcadores, colores de fondo o fuente, subrayados, tachados, troquelados o cualquier otro tipo de herramienta compleja de Word. Las notas a pie de página y las notas finales son la única excepción a esta regla.
- 9.3 El envío inicial no podrá ser, en ningún caso, un “borrador”. Debe ser un texto terminado.

Esta convocatoria estará abierta hasta el viernes 31 de agosto de 2020. Para mayor información, puede comunicarse con nosotros por el correo electrónico: blog@wattelectric.net

Si estás interesado en participar puedes registrarte aquí: [Registro para la convocatoria](#)